

Le habían encontrado un celular en su celda

Autor de violento femicidio volvió al tribunal



Héctor Leonardo Briones Gatica, para muchos un nombre conocido, luego de ser protagonista del horrendo crimen que cometió en contra de su pareja (en 2014), nuevamente compareció ante la justicia.

Ahora, debía enfrentar un procedimiento abreviado, luego que -al interior de su celda- se encontró un celular en medio de un allanamiento en el recinto penal de Punta Arenas.

En el marco de este procedimiento, fueron dos los internos que se sometieron al proceso judicial. El primero de ellos, ya se encuentra condenado, mientras que Briones -quien cumple presidio perpetuo- compareció durante la mañana de ayer. Sin embargo, debido a la falta de pruebas, la Fiscalía decidió finalizar el proceso en su contra y no perseverar con la investigación.

Los antecedentes de este hecho, señalaban que Briones fue sorprendido teniendo oculto un teléfono celular al interior de su celda, en la cárcel de Punta

Arenas, por lo que se abrió el proceso en su contra.

Los hechos por los cuales Briones se encuentra cumpliendo la condena por femicidio se produjeron la jornada del 28 de octubre del año 2013, cuando el sujeto mantuvo una discusión por celos con su pareja, con quien convivía.

Posterior a quitarle la vida a la mujer, la cubrió con una sábana y la mantuvo oculta bajo la escalera de su vivienda ubicada en el sector sur de Punta Arenas, para luego, aprovechando su labor como chofer de camión de recolección de residuos domiciliarios, la introdujo en el camión y depositó en el Vertedero Municipal.

Con el paso de los días, el mismo imputado, que lideraba la búsqueda de la mujer, decidió confesar su crimen. De esta manera, el 5 de noviembre se entregó a la justicia. Horas después el cuerpo fue encontrado, mientras él fue procesado y condenado a presidio perpetuo. hecho.